

16 NOV. 1963



293 227

MEMORIA DESCRIPTIVA

Para solicitar

P A T E N T E        D E        I N V E N C I O N

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de BETEILIGUNGS-UND PATENTVERWALTUNGSGESELLSCHAFT MIT BESCHRÄNKTER HAFTUNG, entidad alemana, establecida en Altendorfer Strasse 103, Essen, Alemania, -  
por:

"PROCEDIMIENTO PARA LA DESULFURACION DE ARRABIO"

---

Se conoce el inyectar en masas metálicas fundidas por medio de lanzas sumergidas agentes de desulfuración suspendidos en una corriente gaseosa. Si ha de ser desulfurado de este modo el arrabio sangrado del  
5        horno alto, surgen pérdidas notables de temperatura y de tiempo.

Según el invento se efectúa la desulfuración del arrabio con un agente de desulfuración pulverulento suspendido en un gas portador, de modo que se haga entrar  
10        el arrabio en un recipiente a través de una entrada -



dispuesta tangencialmente y volver a salir de él, de forma que se produzca un remolino abierto por arriba en el que es introducido el agente de desulfuración.

5 ° En el dibujo se ha representado un dispositivo -  
adecuado para llevar a la práctica el procedimiento, -  
mostrando

la figura 1, una sección vertical y  
la figura 2, una vista en planta  
del dispositivo.

10 El arrabio procedente del horno alto es vertido  
primeramente en el recipiente colector 1. El recipien-  
te 1 puede también no existir, fluyendo entonces el -  
arrabio directamente de la canaleta del horno alto en  
el canal 3. El arrabio penetra en el recipiente 2 a -  
15 través del canal 3, que desemboca tangencialmente en -  
aquél, con lo que recibe un movimiento rotatorio. En -  
lugar del canal 3 pudiera preverse también un canalón  
abierto. El arrabio sale a través de la abertura 4 en  
el fondo del recipiente 2 y es recogido por ejemplo -  
20 en una cuchara para arrabio o bien conducido más lejos.  
Los recipientes 1 y 2 están dotados de un revestimiento  
refractario. La velocidad con la que penetra el arrabio  
en el recipiente 2 debe ser regulada, por ejemplo, man-  
teniendo un nivel de líquido determinado en el recipien-  
25 te 1, de modo que en el recipiente 2 se forme un remoli-  
no abierto por arriba. Dentro de este remolino es añadi-  
do el agente de desulfuración a través de la conducción  
5. Con esto se logra un mezclado intensivo, que acelera  
y mejora la desulfuración. Aportando el agente de desul-  
30 furación de manera uniforme, permite el dispositivo un

293227



reparto uniforme sobre toda la masa fundida, lo que resulta ventajoso para su acción. La reacción de desulfuración tiene lugar en el chorro que emerge del recipiente 2 y en la cuchara que recoge el arrabio.

5 La cantidad de agente de desulfuración puede ascender a aproximadamente 1 a 4 % en peso.

10 El dispositivo utilizado de acuerdo con el invento puede ser acoplado dentro del proceso de sangrado del horno alto y proporciona una desulfuración con sólo muy escasas pérdidas de tiempo y temperatura.

15 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Alemania, el día 7 de noviembre de 1.962, bajo el núm. B 69.532 VIa/18h, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

20 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

25 1.- Procedimiento para la desulfuración de arrabio con un agente de desulfuración pulverulento suspendido en un gas portador, caracterizado por que se hace que el arrabio entre en un recipiente a través de una



entrada dispuesta tangencialmente y vuelva a salir de él, de forma que se produce un remolino abierto por arriba en el que es introducido el agente de desulfuración.

2.- Procedimiento para la desulfuración de arrabio.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado con el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

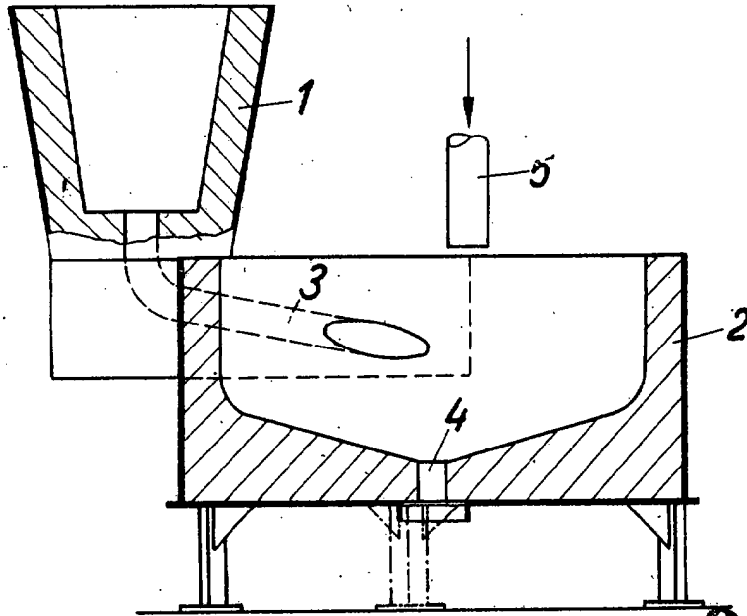
Madrid, - 6 NOV. 1963

P.A.  
Alcalde de Elizaburu  
Por Poder  
*[Handwritten signature]*

203227

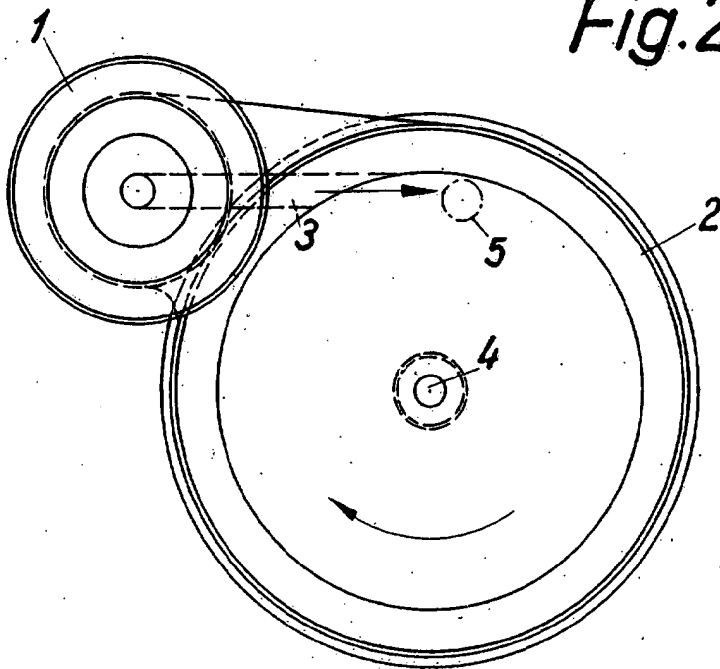


Fig. 1



293227

Fig. 2



Albert J. Elshard  
Pat. Anw.